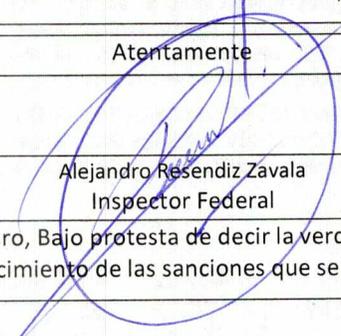
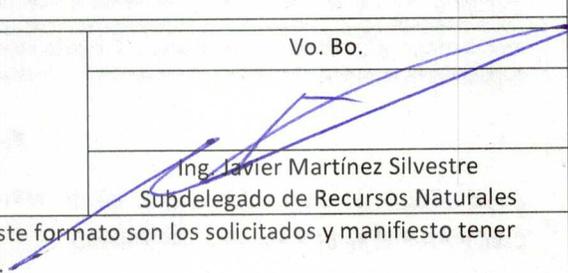




2353

		Fecha de Elaboración: 19 de Enero de 2017	
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales		
		Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/-0033-2017	
Delegación :	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Resendiz	Zavala	Alejandro
Periodo:	Del 19 de Enero DE 2017 al 19 de Enero de 2017		
Lugar:	Corredor Biológico Chichinautzin, Parque Nacional Lagunas de Zempoala, Coajomulco, Tres Marías; Municipios de Huitzilac.		
Objeto de la Comisión: Llevar a cabo recorridos de vigilancia preferentemente en sitios prioritarios Áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales, a fin de detectar y sancionar ilícitos forestales e inhibir el aprovechamiento ilegal de productos forestales maderables y no maderables			
Síntesis: visita de inspección al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Denominado "LA QUEBRADORA" entendiéndola presente con la C. Mariana Rojas Cueto en su carácter de esposa del C. Jose Luis Vargas Vara propietario del Centro de Almacenamiento para llevar a cabo cumplimiento a los resolutivos TERCERO Y CUARTO de la Resolución Administrativa Número PFFA/23.5/2C.27.2/059/2016 de fecha 27 de Mayo de 2016, referente al retiro de los sellos de clausura con número de folios PFFA/23.5/2C.27.2/0062-15, PFFA/23.5/2C.27.2/0063-15 y PFFA/23.5/2C.27.2/0064-15 colocados en la torre de aserrío y desorilladora con cepillo y PFFA/23.5/2C.27.2/0065-15, PFFA/23.5/2C.27.2/0067-15 y PFFA/23.5/2C.27.2/0301-15 colocados en la madera moto aserrada de pino, verificándose al momento la no existencia de los sellos., así mismo en el lugar no se observó ningún tipo de producto forestal maderable consistente en madera en rollo, motoaserrada y aserrada de los géneros pino, oyamel, encino y cedro blanco, para su decomiso de acuerdo al CUARTO resolutivo consistente en el decomiso, así mismo se realizó recorrido por la comunidad de San Juan en las coordenadas geográficas 19° 01' 46.1" de Latitud Norte y 99° 16' 23.0" de Longitud Oeste, donde se detectó un aserradero clandestino atendiendo la visita de inspección la C. Olivia Ibarra Rito como propietaria			
Conclusión: no se encontró el producto forestal maderable por un volumen de madera aserrada de pino de 2.736 m <sup>3</sup> , 1.714 m <sup>3</sup> madera motoaserrada de pino, 0.049 decímetros cúbicos de madera motoaserrada de oyamel, 0.049 decímetros cúbicos de madera motoaserrada de encino, 0.195 decímetros de madera motoaserrada y 10.973 m <sup>3</sup> de madera en rollo de pino, así como los sellos de clausura colocado en la maquinaria.			
Resultados obtenidos: Se realizó visita de inspección al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Denominado "LA QUEBRADORA" y al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Denominado "SIN NOMBRE" sin autorización de funcionamiento donde se aseguró precautoriamente un volumen de 1.016 metros cúbicos de madera aserrada de pino, 0.215 decímetros cúbicos de madera aserrada de oyamel, dos ganchos trocero y un hacha marca truper			
Contribución: se llevó a cabo recorrido por los sitios prioritarios Áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales, a fin de detectar y sancionar ilícitos forestales e inhibir el aprovechamiento ilegal de productos forestales maderables y no maderables.			
Atentamente		Vo. Bo.	
			
Alejandro Resendiz Zavala Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			

2353

**INFORME DE VIÁTICOS**

Fecha de Elaboración: 19 de Enero de 2017

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/-0033-2017

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Resendiz Zavala Alejandro

**Objetivo de la Comisión:** Llevar a cabo recorridos de vigilancia preferentemente en sitios prioritarios Áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales, a fin de detectar y sancionar ilícitos forestales e inhibir el aprovechamiento ilegal de productos forestales maderables y no maderables

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Corredor Biológico Chichinautzin, Parque Nacional Lagunas de Zempoala, Coajomulco, Tres Marías; Municipios de Huitzilac.	19 de Enero de 2017	19 de Enero de 2017	01	\$312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

*[Signature]*  
**Solicita**  
 Alejandro Resendiz Zavala  
 Inspector Federal

*[Signature]*  
**Autoriza**  
 C.P. Dulce Esperanza García Santa Cruz  
 Encargada de la Subdirección  
 Administrativa

*[Signature]*  
**Vo. Bo.**  
 Lic. José Antonio Chavero Aguilar  
 Delegado de la Procuraduría Federal de  
 Protección al Ambiente en el Estado de  
 Morelos